



**Instituto Hidalguense  
del Deporte**  
Hidalgo crece **contigo**

---



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO  
JUNIO 2018

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## A.- NOTAS DE DESGLOSE

### A.1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### A.1.1 ACTIVO

##### A.1.1.1 ACTIVO CIRCULANTE

###### A.1.1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EL SALDO DE BANCOS DE LAS CUENTAS DE BANAMEX ES DE \$ 9,765,179.75 SE INTEGRA DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS CAPTADOS, ASÍ COMO DE RECURSOS FEDERALES, ESTATALES, NÓMINAS DE INGRESOS PROPIOS, FONDO DE RESERVA E IMPUESTOS:

###### A.1.1.1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR:

CONCENTRAN DERECHOS A FAVOR DEL INSTITUTO POR DEUDORES DIVERSOS POR UN IMPORTE DE \$ 30,333.35 Y SE DESGLOSA DE UN SALDO PENDIENTE POR MINISTRAR POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS POR \$192.00 Y ADMINISTRACION DE GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A INGRESOS PROPIOS DE LOS MESES DE ENERO FEBRERO DE 2014. UN IMPORTE DE \$141.52 POR PARTE DEL BANCO SCOTIABANK INVERLAT, S.A., DE COMISIONES PENDIENTES DE REEMBOLSO, \$30,000.00 DE UN FONDO REVOLVENTE QUE SE CREO A FAVOR DEL ING. JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ;

###### A.1.1.2. ACTIVO NO CIRCULANTE

###### A.1.1.2.1 BIENES MUEBLES

SE REALIZAN AJUSTES QUE REFLEJAN LOS SALDOS DE LOS BIENES MUEBLES CON EL VALOR DEL MONTO ORIGINAL DE INVERSIÓN YA QUE NO SE TIENE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE BAJAS Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA HACER LA DISMINUCIÓN DE LOS ACTIVOS; POR LO QUE SE REFLEJA DE LA SIGUIENTE MANERA:

|  |                     |
|--|---------------------|
| <b>BIENES MUEBLES</b>                    | <b>8,224,618.81</b> |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN    | 2,382,149.33        |
| MOBIL. Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 3,113,963.26        |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORA | 1,108,699.89        |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                     | 1,031,458.55        |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y              |                     |
| HERRAMIENTAS                             | 588,347.78          |
| <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>               | <b>571,772.20</b>   |
| SOFTWARE                                 | 571,772.20          |

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## A.1.1.2.3. DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIONES

### A.1.1.2.3.1. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

SE REALIZAN AJUSTES QUE REFLEJAN LOS SALDOS DE LAS DEPRECIACIONES CON EL VALOR DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE MANERA HISTORICA YA QUE NO SE TIENE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE BAJAS Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA HACER LA DISMINUCIÓN DE LOS ACTIVOS; POR LO QUE SE REFLEJA DE MANERA HISTORICA:

| <b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN</b> |                      |
|---|----------------------|
| <b>A</b>                                      | <b>-8,324,921.63</b> |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTUR      | -7,754,644.57        |
| AMORT ACUMULADA D ACTIVOS INTANG              | -570,277.06          |

### A.1.1.2.4. ACTIVOS DIFERIDOS

EL ACTIVO DIFERIDO POR UN MONTO DE \$ 232,730.97 SE ENCUENTRA EN NUESTRO PATRIMONIO PORQUE FUE LA RECUPERACIÓN DE UN ADEUDO QUE TENÍA EL ARQ. HÉCTOR ZARATE RAMÍREZ CON EL INSTITUTO Y EL CUAL FUE LIQUIDADO EN ESPECIE CON 631 M<sup>2</sup> DE PASTO SINTÉTICO; QUE FUE COLOCADO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO;

DE ESTE BIEN ESTA EN CONSIDERACIÓN DE DARLO DE BAJA DEBIDO A QUE POR EL TIEMPO YA ESTA INSERVIBLE; EL INSTITUTO ESTA EN ESPERA DE QUE EL COMITÉ DE BAJAS SESIONE Y SE TENGA UNA SOLUCIÓN VIABLE POR PARTE DE ARMONIZACIÓN PARA PODER REALIZAR EL MOVIIENTO CONTABLE.

## A.1.2. PASIVO

### A.1.2.1. PASIVO CIRCULANTE

#### A.1.2.1.1. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

##### A.1.2.1.1.1. SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

|  |           |
|--|-----------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO P | 65,567.92 |
|--|-----------|

##### A.1.2.1.1.2. PROVEEDORES:

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 183,952.17 |
|-------------------------------------|------------|

EN EL SALDO DE PROVEEDORES SE DIVIDE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO,

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## A.1.2.1.1.3 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

EL SALDO DE LAS TRANSFERENCIAS A CORTO PLAZO ES DE \$ 12,000.00 CORRESPONDIENTE A ESTIMULOS DEL 2017; YA SE TUBO UN ACERCAMIENTO CON LOS ATLETAS PARA QUE HAGAN VALIDO EL ESTIMULO.

## A.1.2.1.1.4. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A PAGAR A CORTO PLAZO POR \$ 214,406.15 SE CONFORMA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SALARIOS, ASIMILADOS A SALARIOS Y RETENCIÓN DE ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES; ASÍ COMO LAS CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE LIQUIDARAN EN EL MES SIGUIENTE.

## A.2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

LOS SALDOS SE PRESENTAN SIN CENTAVOS DEVIDO A QUE EL SISTEMA CONTABLE GENERA DE ESTA FORMA EL REPORTE CONTABLE.

### A.2.1. INGRESOS

LOS INGRESOS **ESTATALES** CORRESPONDEN A LOS RECURSOS QUE SON OTORGADOS AL INSTITUTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LOS PROYECTOS CONSIDERADOS GASTOS DE OPERACIÓN Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS DEL INHIDE, LOS CUALES ASCIENDEN A \$ **27,597,548.58**

LOS **INGRESOS FEDERALES** SON RECURSOS DE LA FEDERACIÓN OTORGADOS AL INSTITUTO A TRAVEZ DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONADE PARA PROGRAMAS ESPECIFICOS Y AUN NO LLEGAN AL INSTITUTO \$ **00.00**

LOS **INGRESOS PROPIOS** SON AQUELLOS CAPTADOS DIRECTAMENTE POR EL INSTITUTO DERIVADO DEL ACUERDO TARIFARIO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. DICHS RECURSOS SON POR INGRESOS DE GESTION Y ASCIENDEN A \$ **2,918,457.04**

LOS **OTROS INGRESOS** POR \$ **14,682.81** SON DE INTERESES GANADOS EN LAS CUENTAS PRODUCTIVAS DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y DEPOSITOS REALIZADOS POR EL BANCO DE MANERA ERRONEA.

### A.2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

| CONCEPTO                                | VALOR                   |
|---|-------------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                | \$ 14,500,267.56        |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS | \$ 10,035,104.03        |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$ 179,510.22           |
|   |                         |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>\$ 24,714,881.81</b> |

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## A.2.3 RESULTADO DEL EJERCICIO:

EN EL RESULTADO SE CONFORMA POR \$ 5,815,806.62

## A.3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

EL SALDO DE \$10,023,937.21 ESTA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

| Concepto   | TOTAL            |
|--|------------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores             | \$ 89,529.56     |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017        | \$ 5,707,206.33  |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio | \$ 4,316,730.88  |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018                | \$ 10,023,937.21 |

## RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES \$ .01

| MONTO | CONCEPTO  |
|-------|---|
| .01   | DEPÓSITO EFECTUADO EN FEBRERO DE 2012 PARA MANTENER SALDO EN LA CUENTA DE RECURSOS FEDERALES. |

## FONDO DE RESERVA \$225,835.44 QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

|               |  |
|---------------|--|
| \$ 5,260.97   | SALDO DEL PROYECTO ASOCIACIONES DEPORTIVAS 2012 (RECURSOS ESTATALES) |
| \$ 81.06      | RENDIMIENTOS FINANCIEROS.  |
| \$ 161,148.77 | SALDO TRANSFERIDO DE LA CUENTA DE RECURSOS ESTATALES.                |
| \$ 59,344.64  | SALDO TRANSFERIDO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS.                  |

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## B.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

#### B.1. CONTABLES:

TODOS LOS BIENES INMUEBLES ESTAN BAJO LA MODALIDAD DE COMODATO:

| CONCEPTO                              | VALOR DE AVALÚO         |
|---------------------------------------|-------------------------|
| ESTADIO DE FUTBOL REVOLUCIÓN MEXICANA | \$66,275,884.60         |
| GIMNASIO MIGUEL ALEMÁN                | \$10,108,758.45         |
| ESTADIO DE BEISBOL CORONA DEL ROSAL   | \$33,502,331.28         |
| CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO    | \$85,817,032.90         |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>\$195,704,007.23</b> |

EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017 LLEGO UN OFICIO DANDO EL AVISO DE QUE ELINMUEBLE POLIFORUM JOSE MA. Y PAVON QUE ESTABA EN COMODATO DEJA DE ESTAR A CARGO DEL INSTITUTO POR LO QUE SE REALIZA LA BAJA DE LAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## B.2. PRESUPUESTARIAS:

### B.2.1 PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

| CONCEPTO   | IMPORTE                 |
|--|-------------------------|
| <b><u>LEY DE INGRESOS</u></b>  |                         |
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA   | <b>\$54,521,352.00</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL IMPORTE QUE SE APRUEBA ANUALMENTE EN LA LEY DE INGRESOS, E INCLUYE LOS IMPUESTO, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, FINANCIAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS; ASI COMO LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, ADEMAS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, RECURSOS CONVENIDOS Y OTROS INGRESOS.</li></ul>                     |                         |
| •  |                         |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR   | <b>\$0.00</b>           |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA QUE INCLUYE LAS MODIFICACIONES A ESTA, ASI COMO EL REGISTRO DE LOS INGRESOS DEVENGADOS.</li></ul>   |                         |
| •  |                         |
| LEY DE INGRESOS MODIFICADA   | <b>\$ 1,375,671.62</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL IMPORTE DE LOS INCREMENTOS Y DECREMENTOS A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA DERIVADO DE LAS AMPLIACIONES O REDUCCIONES AUTORIZADAS.</li></ul>   |                         |
| •  |                         |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA  | <b>\$ 30,516,005.62</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR.</li></ul>  |                         |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA  | <b>\$ 30,516,005.62</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL COBRO EN EFECTIVO O POR CUALQUIER OTRO MEDIO DE PAGO DE LOS IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, FINANCIAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS; ASI COMO LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS, ADEMAS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, RECURSOS CONVENIDOS Y DE OTROS INGRESOS POR PARTE DEL ENTE PÚBLICO.</li></ul> |                         |

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

## B.2.2. PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

|   |                         |
|---|-------------------------|
| <b><u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u></b>  |                         |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO   | <b>\$ 54,521,352.00</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL IMPORTE DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE AUTORIZAN MEDIANTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.</li></ul>  |                         |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER  | <b>\$ 0.00</b>          |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA GASTAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS MENOS EN EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO. SU SALDO REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR COMPROMETER.</li></ul>        |                         |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO   | <b>\$ 1,375,671.62</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL IMPORTE DE LOS INCREMENTOS Y DECREMENTOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROVADO, DERIVADO DE LAS</li></ul>  |                         |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO   | <b>\$ 24,535,371.59</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA EL MONTO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADOS A DOCUMENTOS EQUIVALENTES DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. SU SALDO REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PENDIENTE DE PAGAR</li></ul> |                         |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO   | <b>\$ 24,359,669.79</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>REPRESENTA LA CANCELACION TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO, QUE SE CONCRETA MEDIANTE EL DESEMBOLSO DE EFECTIVO O POR CUALQUIER OTRO MEDIO DE PAGO.</li></ul>   |                         |



# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

---

## C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### **C.1. INTRODUCCIÓN**

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ESTABLECE QUE LA PRÁCTICA DEPORTIVA ES PARTE INTEGRAL DEL DESARROLLO HUMANO, QUE FORTALECE EL CARÁCTER, FAVORECE LA DISCIPLINA, LA AUTOESTIMA, EL AUTOCONOCIMIENTO, PROMUEVE LA SANA COMPETENCIA Y LA FORMACIÓN DE ALTO RENDIMIENTO, COADYUVA A LA DISMINUCIÓN DE VICIOS SOCIALES Y FORMA PERSONAS MÁS PROPOSITIVAS EN SU INTERACTUAR COTIDIANO.

EL DEPORTE HIDALGUENSE ENFRENTA UNA SERIE DE RETOS QUE SI SE SUPERAN, PUEDEN CONSTITUIRLO EN UN AGENTE SOCIAL QUE LOGRE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE NUESTRA ENTIDAD. EN ESA PERSPECTIVA, EL DEPORTE DEBE ORIENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, PARA ASÍ REVERTIR EL FENÓMENO DEL SEDENTARISMO MEDIANTE LA PRÁCTICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO E IMPULSAR A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES PARA QUE DESTAQUEN EN ALGUNA DISCIPLINA PARA ACCEDER A NIVELES SUPERIORES DE PREPARACIÓN Y COMPETENCIAS EN JUSTAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

### **C.2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

EL COSTO GLOBAL DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS SUPERA LA ESTIMACIÓN DE RECURSOS QUE SE ESPERA PROVENGAN DE FUENTES YA IDENTIFICADAS, POR LO QUE ES NECESARIO TOMAR DECISIONES RESPECTO DE CUALES SERÁN AQUELLOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A LOS CUALES SE ASIGNA PRESUPUESTO DE MANERA PRIORITARIA.

POR ELLO, HA SIDO NECESARIO ESTABLECER CRITERIOS TÉCNICOS QUE PERMITAN GARANTIZAR SU EJECUCIÓN Y OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS BAJO LA PREMISA DE EFICIENCIA, DISCIPLINA Y RACIONALIDAD.

LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PRIORIZA EL NIVEL DE COHERENCIA ENTRE LAS ATRIBUCIONES INHERENTES AL ORGANISMO VINCULADAS CON EL SECTOR Y CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO O METAS PLANTEADAS; DISTINGUIENDO LO URGENTE DE LO IMPORTANTE, MEDIANTE UNA TÉCNICA QUE PERMITE JERARQUIZAR PRIORIDADES: REFIERE LA CAPACIDAD HISTÓRICA DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS OBSERVANDO:

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

---

- LOS NIVELES HISTÓRICOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA Y EQUIDAD DE LOS MISMOS.
- LA PRODUCTIVIDAD EN EL USO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
- COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (FUENTE DE FINANCIAMIENTO SUBSIDIO ESTATAL, FEDERAL, INGRESOS PROPIOS), IDENTIFICANDO EL RESULTADO DEL AÑO ANTERIOR CON SU COMPARATIVO ESTIMADO, CAPTADO EN FORMA GENERAL, POR PROGRAMA Y POR PROYECTO.,
- OBJETIVO, ESTRATEGIA, META, ACCIÓN, COMPORTAMIENTO INCLUYENDO AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO, ASÍ COMO LA NO EJECUCIÓN DEL MISMO EXPLICANDO SU CAUSA Y EFECTO.
- EL GRADO DE ALINEACIÓN O CONTRIBUCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS INSERTOS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN BÁSICOS (PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, LOS PROGRAMAS SECTORIALES Y LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE DESARROLLO) PARA LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL 2011-2016.
- FACTORES DE VIABILIDAD LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

## **C.3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

EL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE, DENOMINADO TAMBIÉN INHIDE, ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO CONFORME AL DECRETO GUBERNAMENTAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO SIGNADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y MODIFICADO EL 04 DE FEBRERO DE 2008.

## **C.4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **C.4.1 OBJETO**

- I. ESTABLECER Y CONDUCIR LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS RELATIVOS AL DEPORTE, QUE PERMITAN LAS PRÁCTICAS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, ADECUANDO ESTAS A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS REGIONES; Y
- II. PROMOVER, FOMENTAR, DESARROLLAR Y COORDINAR LA PRÁCTICA, LA CULTURA FÍSICA Y ACTIVIDADES DIVERSAS QUE PROPICIEN LA SUPERACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA EN SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS HABITANTES DEL ESTADO.

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

---

## **C.4.2 PRINCIPAL ACTIVIDAD**

INSTRUMENTAR Y EJECUTAR PLANES Y PROYECTOS PARA ATENDER LAS DIVERSAS DEMANDAS EN MATERIA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS Y REGIONES DE LA ENTIDAD, A FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS INDIVIDUOS Y FORTALECER A LA SOCIEDAD HIDALGUENSE.

PARA EL INHIDE ES IMPORTANTE GENERAR EN LA POBLACIÓN DE NECESIDAD DE REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS PROYECTOS QUE OPERAN LOS CUALES DÍA A DÍA SE POSICIONAN MÁS EN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PARA LO CUAL FUERON CREADOS ES DECIR FOMENTAN LA CREACIÓN DE UNA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA.

## **C.4.3 CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE**

EL RÉGIMEN FISCAL APLICABLE AL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE, ES EL CORRESPONDIENTE A PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS SEGÚN EL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR LO QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

- PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DONDE INFORME SOBRE LOS PAGOS Y RETENCIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES.
- PRESENTAR LA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE PERSONAS MORALES.
- PRESENTAR LA DECLARACIÓN Y PAGO PROVISIONAL MENSUAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LAS RETENCIONES REALIZADAS POR SERVICIOS PROFESIONALES.
- PRESENTAR DECLARACION MENSUAL DE INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS.

## **C.5 BASES DE PREPARACIÓN PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS**

EL PROCESO CONTABLE SE DA EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS COMPRENDIDOS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN LA LEY DE CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, EN EL MANUAL DE NORMAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE AL ORGANISMO.

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

---

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA INFORMACIÓN EMANADA DE LA CONTABILIDAD SE SUJETA A CRITERIOS DE UTILIDAD, CONFIABILIDAD, REVELACIÓN, COMPRESIBILIDAD Y DE COMPARACIÓN, ASÍ COMO A OTROS ATRIBUTOS ASOCIADOS A CADA UNO DE ELLOS,

COMO OPORTUNIDAD, VERACIDAD, REPRESENTATIVIDAD, OBJETIVIDAD, SUFICIENCIA, POSIBILIDAD DE PREDICCIÓN E IMPORTANCIA RELATIVA, CON EL FIN DE ALCANZAR LA MODERNIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN QUE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DETERMINA.

LOS REGISTROS SE EFECTÚAN CONSIDERANDO LA BASE ACUMULATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE. LA TRANSACCIÓN DE GASTOS SE HACE CONFORME A LA FECHA DE SU REALIZACIÓN INDEPENDIENTE DE LA DE SU PAGO Y LA DEL INGRESO SE REGISTRA CUANDO EXISTE JURÍDICAMENTE EL DERECHO DE COBRO.

EL SISTEMA FACILITA EL RECONOCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS, GASTO, ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIALES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN APEGADOS A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

## **C.6 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

EL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE LLEVA A CABO EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES ECONÓMICAS PROPIAS DE LOS PROYECTOS A CARGO DEL ORGANISMO, MEDIANTE EL SISTEMA DENOMINADO **OPERGOB**, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- ESTA ARMONIZADO DEBIDAMENTE Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR CONAC.
- SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONSIDERANDO LA BASE ACUMULATIVA DE LAS TRANSACCIONES
- FACILITA EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LOS ENTES PÚBLICOS

# INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE

---

- ESTÁ DISEÑADO DE FORMA TAL QUE PERMITE EL PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS PROPIAS DE LA INFORMÁTICA.

## C.7 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

LA INFORMACIÓN SE ELABORA CONFORME A LAS NORMAS, CRITERIOS Y PRINCIPIOS TÉCNICOS EMITIDOS POR EL CONAC Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES,

LA CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS OPERACIONES CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS SE ALINEAN AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL PLAN DE CUENTAS EMITIDO POR EL CONAC.

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.**

---

C.P. RAÚL BRISEÑO PÉREZ  
JEFE DEPTO CONTABILIDAD Y ANALISIS  
FINANCIERO

---

ING. JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ  
DIR. DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

---

LIC. FATIMA LORENA BAÑOS PÉREZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO  
HIDALGUENSE DEL DEPORTE